



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LUCANAS**



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Puquio, 18 de junio de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 082-2018-GR/AYAC-DREA-DUGELL-AGP-P.

SEÑOR : Director (a) de las Instituciones Educativas de EB del ámbito de la UGEL Lucanas.

PRESENTE

ASUNTO: Dispone cumplimiento de disposiciones para la continuidad del servicio educativo.

REF. : Decreto de Urgencia N° 007-2018.
Oficio Múltiple N° 107-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.
Oficio Múltiple N° 351-208-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-APER.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a las normas de la referencia y a las comunicaciones presentadas ante el Ministerio de Educación, respecto a la Huelga Nacional Indefinida previsto a partir del 18 de junio de 2018.

Al respecto, se realiza las siguientes precisiones:

1. Mediante la Ley N° 28988 se declara la educación como un servicio público esencial a fin de garantizar el pleno ejercicio del derecho fundamental de la persona a la educación, derecho reconocido por la Constitución Política del Perú, la Ley General de Educación y los Pactos internacionales suscritos por el Estado Peruano.
2. Cuando hay inasistencia de docentes al Centro de Trabajo, el Director de la I.E. debe informar a la UGEL en un plazo de 24 horas las respectivas inasistencias a fin de proceder al descuento de remuneraciones. En el caso que el Director de la I.E. también tenga inasistencia o se trate de una I.E. Unidocente, los especialistas de la UGEL serán los responsables de elaborar el reporte de inasistencia.
3. El Director de la I.E. que no informe oportunamente la inasistencia del personal docente y/o reporte información falsa, incurre en falta administrativa pasible de sanción de cese temporal o destitución de acuerdo a la gravedad de la falta.

En tal sentido, usted deberá cumplir con informar la inasistencia de los docentes que vienen acatando la huelga BAJO RESPONSABILIDAD FUNCIONAL.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



COBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
[Signature]
Director de Programa Sectorial III
UGEL LUCANAS - PUQUIO

DUGEL/WSYF
DAGP/GPA